



JMCD/mcm
Asuntos Generales

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Se anuncia la convocatoria para la cobertura temporal, mediante el sistema extraordinario y urgente de comisión de servicios, del siguiente puesto de trabajo:

Denominación	CD	CE	Vínculo	Adm.	Subgrupo y escala
Jefe de Sección de Obras	24	55	FC	Adm local canaria	A2/AE
Funciones	<p>Impulsar, supervisar, coordinar y evaluar el desarrollo de las funciones otorgadas a su Sección, garantizando su normal funcionamiento con criterios de eficacia, eficiencia y calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer las líneas de actuación y/o proyectos vinculados a la planificación operativa. • Planificar y priorizar las actuaciones que sean precisas para el desarrollo de las funciones encomendadas a la Sección. • Mantener contactos frecuentes con personal de otras unidades o instituciones externas con el objeto de coordinar actuaciones o llevar a cabo acciones de interés común, relacionadas con el ámbito funcional de su Sección. • Aplicar los modelos de gestión por proyectos para el desarrollo y control de las líneas de actuación establecidas para su Sección. • Impulsar la adecuada tramitación de los expedientes administrativos vinculados a su Sección. • Emitir propuestas y efectuar el seguimiento de las actividades de mejora en materia de gestión y racionalización de los procedimientos. • Supervisar la gestión de las solicitudes, comunicaciones y demás documentación presentada en la Sección adoptando las medidas necesarias para su adecuada tramitación. • Trasladar la información necesaria sobre asuntos o cuestiones que se le requieran, relacionados con su ámbito de gestión profesional. • Dirigir, supervisar y asignar tareas al personal adscrito a su Sección. • Colaborar o llevar a cabo, en su caso, los procesos de evaluación del desempeño de los empleados públicos adscritos a su Sección, utilizando la metodología y criterios técnicos definidos al efecto. • Cumplir con las normas y procedimientos en materia de prevención de riesgos laborales. • Realizar cualesquiera otras tareas encomendadas por su superior jerárquico, en el marco de su titulación, así como las necesarias para el desarrollo de las funciones asignadas a su unidad. 				

Requisitos de participación: Tener la condición de personal funcionario de carrera de una administración local canaria, perteneciente a la subescala técnica media de la escala de Administración Especial, con la titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o grado universitario equivalente, y encontrarse en servicio activo.

Procedimiento: Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia general disponible en los trámites de la sede electrónica del IID en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en dicha sede electrónica.

Criterios de valoración de las solicitudes: El puesto de trabajo está destinado en el Servicio de Arquitectura del IID, con la función principal de apoyar a la Jefatura de Servicio en sus competencias, principalmente en materia de obras públicas. Por ello, los criterios de valoración tendrán en cuenta especialmente la formación y experiencia específica en esta materia en el ámbito de una administración local canaria, como entidad que más se asemeja al IID. Estos criterios son la formación, la experiencia y la adecuación al puesto de trabajo, que serán valorados de la forma que se indica seguidamente.

a) Formación (máximo 4 puntos):

ARIDANY ROMERO VEGA (1 de 1)
Código de registro:
Firma: 669560192e66856bd01a1b482b24f9a3
HASH: 669560192e66856bd01a1b482b24f9a3





Mérito	Valor
Titulación universitaria en Obras Públicas (Grado o Ingeniería Técnica)	3 puntos
Titulación universitaria de postgrado directamente relacionada con la contratación pública	1 punto

Acreditación de este criterio: copia de las titulaciones, que serán aportada junto con la instancia de participación.

b) Experiencia (máximo 3 puntos):

Mérito	Valor
Más de 3 años de servicio activo en un Servicio relacionado con las obras públicas en una administración local canaria	3 puntos
Más de 18 meses y menos de 3 años de servicio activo en un Servicio relacionado con las obras públicas en una administración local canaria	1.5 puntos
Más de un año y menos de 18 meses de servicio activo en un Servicio relacionado con las obras públicas en una administración local canaria	1 punto

Se entenderá como servicio activo en un Servicio relacionado con las obras públicas en una administración local canaria el desarrollado como funcionario de la subescala técnica media de Administración especial que, de forma constante, impulse o gestione proyectos de obras públicas.

Acreditación de este criterio: copia de certificación oficial de servicios prestados y declaración responsable sobre los contratos impulsados.

c) Adecuación al puesto de trabajo (máximo 3 puntos)

Entrevista para la evaluación de la adecuación de cada persona candidata al puesto convocado, a través de criterios relacionados con el contenido específico (conocimientos, destrezas y habilidades) del puesto de trabajo.

Mérito	Valor
Conocimientos y destrezas en los procesos aplicables a las funciones del puesto de trabajo	Hasta 2 puntos
Conocimiento de la normativa aplicable a las funciones del puesto de trabajo	Hasta 1 puntos
Habilidades comunicativas	Hasta 0.5 puntos

La entrevista se desarrollará ante la directora-gerente del IID y dos funcionarios del IID, de los cuales, uno será el titular del Servicio al que se encuentra adscrito el puesto de trabajo convocado.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA
-Aridany Romero Vega -

